



COMUNICADO DE PRENSA al 29 de julio Comunidad Diaguita Kallchakí Las Pailas

La Comunidad Diaguita Kallchakí Las Pailas, miembros de la Unión de Pueblos de Nación Diaguita, continúa en asamblea permanente, reafirmando su decisión irrenunciable de defender los derechos territoriales que nos corresponden como pueblo originario preexistente al Estado.

En este espacio de decisión colectiva fortalecemos nuestra organización y renovamos el compromiso histórico con el cuidado, la protección y el resguardo de nuestro territorio ancestral, porque sabemos que en él se encuentra nuestra memoria, nuestra identidad, nuestra cultura y nuestro futuro.

Las Pailas es territorio ancestral de nuestra comunidad. Lo poseemos desde tiempos inmemoriales y, como herederos de una larga historia de resistencia, asumimos la responsabilidad de defenderlo para las generaciones presentes y futuras. No permitiremos que intereses económicos ni decisiones judiciales injustas vulneren los derechos que nos asisten.

No vamos a ceder ante ningún intento de extranjerización de nuestras tierras. Defender nuestro territorio es también defender el agua que nace en el nevado, fuente de vida que hace posible nuestra producción, nuestra alimentación, para el buen vivir de toda la comunidad y del Valle Calchaquí. Quien pretenda apropiarse de estas tierras atenta también contra nuestros bienes comunes y nuestro modo de vida.

Reiteramos nuestro reclamo por la restitución integral del territorio comunitario y repudiamos toda medida del Estado que desconozca o vulnere los derechos de los pueblos indígenas. Los pueblos y comunidades indígenas somos preexistentes al Estado, y nuestros derechos no son negociables. Son derechos históricos y colectivos que deben ser respetados.

Seguimos de cerca los avances legislativos entre ellos el proyecto de Ley de Emergencia Territorial presentado por el senador provincial Walter Cruz ante el Senado, convencidos que la provincia de Salta debe tener un marco legal particular ya que es una de las provincias con mayor población indígena.

Asimismo sostenemos y seguimos el pedido de JURY contra la jueza interviniente Dra. Diez Barrantes y los responsables de los atropellos cometidos contra la comunidad.

Seguiremos defendiendo el nevado, el agua y la totalidad de nuestro territorio con la misma convicción con la que lo hicieron nuestros mayores. Nuestra lucha es por la vida, por la memoria y por el derecho de las generaciones futuras de vivir dónde ancestralmente vivieron nuestros abuelos.

A días del tratamiento de la ley de extranjerización de las tierras nos pronunciamos:
¡No a la extranjerización de las tierras!
¡Las Pailas no se vende!

Comunidad Diaguita Kallchakí Las Pailas
Cachi, Salta
387 489-2412
387 4124-278

